



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

MINUTA. 3ª SESIÓN ORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con veinte minutos del diecisiete de marzo de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en Calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Comisión Instructora), correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en los artículos 37, 39, párrafo primero y segundo, 50, 52, fracción II y párrafos segundo y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior); 40, fracciones I y II, 42, fracciones I y II, 43, fracción I, 48, inciso A) y 51 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica de la Comisión Instructora, procedió al pase de lista verificando que se encontraban presentes el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez y la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, integrantes de la Comisión Instructora, así como la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta.

De igual forma, indicó que se encontraba presente el Secretario Ejecutivo y los representantes propietarios de los Partidos de la Revolución Democrática y Encuentro Social, así como la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, CC. Rigoberto Avila Ordóñez, José René Rivas Valladares y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente; así como los representantes suplentes del Partido Revolucionario Institucional y Humanista, los CC. Víctor Manuel Camarena Meixueiro y René Cervera Galán, respectivamente.

De conformidad con lo previsto en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones, la Presidenta de la Comisión declaró abierta la sesión.

La Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que el mismo fue circulado previamente, por lo que al no haber comentarios, fue aprobada por unanimidad de votos. Acto seguido fue sometido a consideración el



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, procediéndose a su desahogo conforme a lo siguiente:

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Minuta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2015.

La Secretaria de la Comisión informó que habían sido recibidas observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CPIP/05-3^a.Ord./2015.- Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diecinueve de febrero de dos mil quince.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Partido Nueva Alianza.

La Presidenta de la Comisión en términos del artículo 64 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria de la Comisión para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, enviara las Minutas aprobadas al Presidente y Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral.

De igual forma, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión para que remitiera la minuta a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que fuese difundida en el portal de Internet de este Instituto Electoral.

3. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión consultó si alguien tenía algún asunto general que agendar.

Las y los integrantes de la Comisión Instructora manifestaron no tener asunto general alguno que tratar.

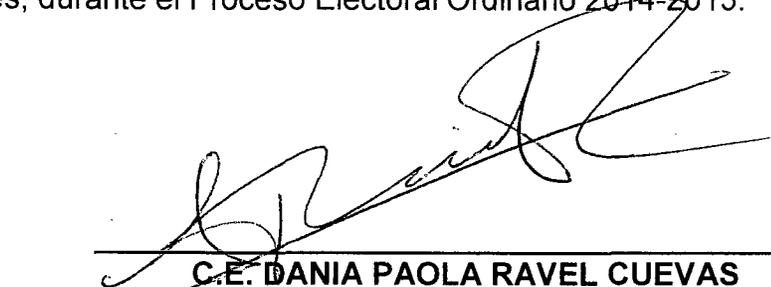


COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Acto seguido, la Presidenta requirió a la Secretaria Técnica de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que los puntos listados en el orden del día se habían agotado.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día diecisiete de marzo de dos mil quince, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.



C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Presidenta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015



C.E. CARLOS ANGEL GONZALEZ MARTÍNEZ
Integrante de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015



C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Integrante de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015